ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO REPORTE DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN	Código: FOR-PSS-398 Versión: 2 Fecha: Memo I2024001750 – 23/01/2024 Página: 1 de 5

Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 05 Mayo 2025

Nombre de persona que diligencia: Wdy Alejandra Obregón Terranova

Cargo: Nutricionista de apoyo a estandares

Teléfono: 3204620232

1. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: Thiago Aldana espinosa

Tipo y número de documento: RC 1233702168

Dirección: Cra 112A # 68A -22

Teléfono: 3164271494

Localidad: Engativá Barrio: Villa Gladys

Servicio social, modalidad, beneficio del que es beneficiario actual: Jardin infantil diurno cofinanciado Villa Mary

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 18 Diciembre 2022

Etnia: Ninguna

EAPB: Salud Total IPS primaria: Nuestro Bogotá

Régimen de afiliación: Contributivo ___ Subsidiado X Especial ___ No asegurado ___

Peso actual en Kg : 9,7 P/T (D.E): -2.39 Clasificación antropométrica: Desnutrición aguda moderada

Talla actual en cm: 85,0 T/E (D.E): -1.74 Clasificación antropométrica: Riesgo de talla baja

Edema: Si ☐ No ☒

2. ANTECEDENTES IMPORTANTES DE SALUD

Peso al nacer (g): 2315 g Longitud al nacer (cm): 46 cm

Edad gestacional al momento del nacimiento: 35 semanas

Antecedentes de Enfermedad Diarreica Aguda:	Si ☐	No ☒
Antecedentes de hospitalizaciones:	Si ☐	No ☒
Antecedentes de Enfermedad respiratoria:	Si ☐	No ☒

Otros: Accidente rábico al año en tratamiento con antibióticos

3. ESTADO ACTUAL DE SALUD

Enfermedad Diarreica Aguda actual:	Si ☐	No ☒
Enfermedad respiratoria actual:	Si ☐	No ☒
Vomito actual:	Si ☒	No ☐
Fiebre actual:	Si ☒	No ☐

4. ALIMENTACION

Lactancia materna exclusiva:	Si ☒	No ☐	Edad: 1 día de nacido
Lactancia materna complementaria:	Si ☒	No ☐	Edad: 6 meses
Formula láctea:	Si ☒	No ☐	Edad inicio: 1 día nacido

Edad de inicio alimentación complementaria: 6 meses

Alimentación normal:(recordatorio de 24 horas, tipo de preparaciones y cantidades consumidas).

Dia Escolar	Dia desescolarizado
D → Suplemento pediatrico 2½ medidas + fruta	D1 → Suplemento + fruta
R → Huevo + Pan + Bebida láctea + fruta	D2 → Huevo + pancakes + Chocolate
A → Arroz + Proteína + Acompañamiento + Verdura + Jugo	R → Galletas + fruta.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

D → Galleta + fruta + Bebida láctea	A → Pollo + arroz + Verdura (Crema) + Papa
C → Calentado del almuerzo	D y C → Colada + Calentado del almuerzo

5. COMPOSICION Y DESCRIPCION FAMILIAR

NOMBRES	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD
Angie Espinosa	Madre	20	Ama de casa	Bachillerato
Sebastian Aldana	Padre	21	Aux. cargas	Bachillerato

Realice una descripción general del contexto familiar de la niña o niño y su familia:

Familia nuclear que habita en casa familiar con padre, madre, hermano, hermana y sobrino del padre. Mascota canina. Comparten gastos con el resto de la familia.

6. INFORMACIÓN HABITACIONAL

Tienen a disposición una habitación privada y baño compartido, la madre del papá es la responsable de la preparación de alimentos. Casa en arriendo cuentan con vehículo propio (Carro)

7. INFORMACION ECONOMICA DE LA FAMILIA

Los Ingresos son únicamente del padre (SMLV) $1'400.000=
Arriendo → No contribuyen
Mercado → $1'300.000=
Servicios → $ 75.000=

8. ACCIONES REALIZADAS POR QUIEN REPORTA

Se realiza exploración del caso en donde se identifica bajo peso al nacer, producto de restricción utenra, plan canguro, historial de dificultad de acceso a servicios de salud. Educación alimentaria y nutricional enfocada a la fortificación alimentaria.

9. COMPROMISOS CON LA FAMILIA

Seguimiento mensual por nuestra parte como lo estipulado en ruta. Acudir a citas programadas por pediatría (14 mayo) solicitar, remisión a nutrición para tratamiento y posible complementación.

PROFESIONAL QUE REALIZA LA CONFIRMACIÓN Y REPORTE

Nombre profesional que realiza la confirmación y reporte: Wdy Alejandra Obregon Terranova

Firma: WAlejandraO. Cargo: Nutricionista de apoyo

PERSONA RESPONSABLE QUE CONTESTA LA ENTREVISTA

Nombre del responsable que contesta la entrevista: Angie Espinosa

Parentesco: Madre Número cédula: 1032934025

FIRMA:

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD	Código: FOR-PSS-397 Versión: 2 Fecha: Memo I2024001750 – 23/01/2024 Página: 1 de 1

FECHA: 05 Mayo 2025

SUBDIRECCIÓN LOCAL: Engativá

SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD/BENEFICIO: Jardin infantil cofinanciado diuno Villa Mary

UNIDAD OPERATIVA: Villa Mary

NOMBRES Y APELLIDOS: Thiago Aldana Espinosa

EDAD: 2 años 4 meses 15 días

IDENTIFICACIÓN: Registro civil NÚMERO: 1233702167

MOTIVO

A través de la vigilancia nutricional que implementa la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó toma de medidas antropométricas, peso 9,7 Kg. y talla 85,0 cm.

De acuerdo a esta mediciones, la clasificación antropométrica del estado nutricional en el indicador Peso para talla basada en la Resolución 2465 de 2016 y otra directriz institucional, corresponde a la clasificación antropométrica Desnutrición aguda moderada

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2350 de 2020* y Resolución 3280 de 2018, los casos de déficit, desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo a la normativa vigente.

Se ha identificado que el participante tiene condiciones de salud asociadas que condicionan su estado nutricional como: Episodios constante de fiebre, vómito y decaimiento general, además, dificultad para acceso a servicios por parte del prestador (Salud total) baja disponibilidad de agenda para control por nutrición y vencimiento de ordenes por esta razón (Fallas en la gestion de citas) se considera prioritaria su atencion

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REMITE SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Alejandra Obregon T. Tarjeta Profesional: 1070920467

Alejandra Obregon Terranova Universidad Nacional de Colombia

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013"

* La Resolución 2350 de 2020 aplica únicamente para niñas y niños menores de 5 años, de acuerdo al Lineamiento Técnico Manejo Integral de Atención a la Desnutrición Aguda en Niños de cero (0) a 59 meses de edad, del Ministerio de Salud y Protección Social.

05 Mayo 2025

ACTA Nº 1

FECHA: Bogotá, 05 Mayo 2025

HORA: 7:30 am - 9:30 am

LUGAR: Jl Cq Villa Mary

TEMA:

Activación ruta por desnutrición THIAGO ALDANA ESPINOSA nivel párvulos RC 1233702168

ASISTENTES:
Nutricionista
Maestra
Madre de familia.

ORDEN DEL DÍA:

Previo citación asiste menor citado en aula ya que se identifica clasificación de desnutrición aguda moderada. Para ello, se realiza el registro de los respectivos formatos FOR-PSS-398 FOR-PSS-397 para reporte electrónico. Adicionalmente, se indaga el historial médico nutricional del usuario resumido a continuación. Embarazo primerizo de madre adolescente con restricción de crecimiento uterino, baja tolerancia a la alimentación durante a primeros trimestres lo que desencadena pérdida de peso de la madre e insuficiente crecimiento intrauterino. Reporta mal trato durante el parto con aplicación de oxitocina para la inducción, sin embargo, resulta cesárea de emergencia. Déficit de oxígeno perinatal con tratamiento sin secuelas detectadas hasta el momento. Ingresa a plan canguro con muy lenta evolución lo que lo ha mantenido en clasificación en malnutrición por déficit todo su vida. Al cumplir

el año tiene accidente rábico con mordedura de perro en una de sus manos con tratamiento con antibióticos que desencadenan susceptibilidad a infecciones. Dificultad a acceso a servicios de salud por dilatación de citas por parte de la EPS. Se dan indicaciones de uso del formato de canalización para glucosa prontuario. El año una pediatra le sugiere compra de complemento nutricional pediasure el cual toma diariamente preparado solo con 2½ medidas. Se dan indicaciones de preparación e importancia de control por nutrición. Próxima cita pediatría 14 de mayo, remisión a nutrición y crecimiento y desarrollo.

DESARROLLO:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alejandra Obregón	Nutricionista	SUS Fragatina	
Angie Espinosa	Madre	JI Cof Ulla Mang	

Anexos:

Elaboró: Wdy Alejandra Obregón Terranova profesional de apoyo a estándares.